

Buenos Aires, 8 de abril de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de lograr la adquisición de maquinarias y herramientas (sanitarios y gas) para el año 1992, con destino a la Dirección General de Arquitectura y Servicios (Prosecretaría de Obras); y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 12/18 (Forma de pago: sesenta -60- días hábiles de la fecha de presentación de la factura).-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 20.545.-)- de la siguiente manera:

- \$ 15.318,04 a la Cuenta "Metales comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210);
- \$ 1.502,16 a la Cuenta "Cueros, plásticos, caucho y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208);
- \$ 2.316,00 a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225);
- \$ 745,20 a la Cuenta "Piedras, vidrios y cerámica" (1-05-002-1-12-1210-209);

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

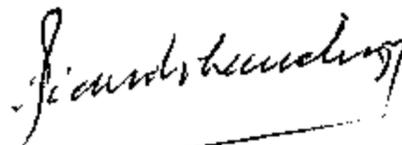
\$ 531,60 a la Cuenta "Maquinarias y herramientas" (1-05-002-4-41-4110-276);

\$ 64,80 a la Cuenta "Productos químicos y medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206);

\$ 48,00 a la Cuenta "Papel, cartón e impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) y

\$ 19,20 a la Cuenta "Maderas, corcho y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-204) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)